EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES E INDUSTRIALES

Año VIII — REDACCION ANÓNIMA — Número 753

SUSCRICION ADELANTADA

Precio de la suscricion 15 pesos mensuales

Se remite á la direccion que se pida

EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA

Número suelto 2 pesos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, y los avisos de personas indijentes, se insertarán GRÁTIS

ADMINISTRACION, Calle 13 No 55

Administrador--J. R. Martinez

EL QUILMERO

JUEVES 22 DE FEBRERO DE 1883

Los célibes

Son ellos los únicos seres que viven en la sociedad sin retribuirle los beneficios que de ella reciben.

Es el clero el que, siendo compuesto de hombres dotados de todas las condiciones humanas de la Naturaleza, viven exentos de las cargas sociales de la familia, acnmulando oro para satisfacer su ambicion individual y estéril, enemiga del progreso y de la civilizacion.

Dicho se está que no negamos la existencia de escepciones al espresarnos como lo hacemos respecto de la generalidad.

El clérigo debe ser célibe, y lo es; no puede ser padre de familia, y se pretende padre de confesion para oir las *culpas* de la tierna niña que acude al templo obligada por las creencias dogmáticas, á confiar á un hombre desconocido de ella y de la sociedad, sus errores que no se ha atrevido á confiarle á su padre, al marido de su madre, al padre de sus hermanos!

El clérigo, que carece de familia é ignora los encantos del hogar, obtiene por este medio intervenir en el de la esposa ó hija del ajeno.

El, que no conoce ó no tiene derecho de conocer las dulzuras del amor paternal, convertido en corrector de faltas y consejero de las tiernas hijas de otros padres!

El, que no es ni puede ser esposo, perdonando las culpas de la esposa que no se atreve á confiarlas á su marido!

El celibato del clero es quizá el punto mas vulnerable que se puede utilizar para atacarle en la forma que existe actualmente.

Es indudable que el progreso y la civilizacion tienen que combatir al clero no solo como á su enemigo encarnizado sinó como el mas poderoso obstáculo de su desarrollo.

Las riquezas atesoradas en sus manos (riquezas muertas) son fuentes cegadas para el progreso, como lo son los tesoros del avaro solitario que ha reconcentrado todas sus afecciones en la contemplacion de sus repletos talegos.

La ignorancia fomentada por él en defensa de la crencia dogmática que caeria como un mito ante la luz del progreso, es obstáculo poderoso de su prosperidad.

Pero su condicion de *célibe* que tanto defiende el clero, es la que encarna mas reales peligros para la sociedad, por lo mismo que dá oríjen y abrigo á la corrupcion social.

¿Qué significa la tolerancia de los Gobiernos liberales á favor de esa entidad irresponsable ante la corrupcion, mientras que todo otro ser social está sujeto á la responsabilidad de sus faltas;—conspiradora contra el progreso y la civilizacion, mientras que todos los seres, por insignificante que sea la esfera que pisen, están penetrados de los deberes de fomementarla y consideran un crímen la sola indiferencia por ella?

Nuestras teorías vertidas en estos renglones trazados al correr de la pluma, no son nuevas ni desconocidas, como va á probarlo la reproduccion de parte de un manifiesto dado al público por el exsacerdote Raimundo Gonzalez, que fué excomulgado por haber contraido matrimonio en el pais de su residencia:

«He unido mi ser á otro ser, mi corazon á otro corazon. Antes en mala hora hice promesas eternas, insensatas. reprobadas por Dios: ciego pretendí ser entonces un ángel sin acordarme que era hombre, y que en mí palpitaba un corazon para el amor. Desperté de mi profundo sueño y me sentí ligado á cadenas eternas, en oposicion á la naturaleza; y me llené de inmenso desconsuelo y comprendí que los Papas, con sus leyes disciplinarias hacen desgraciadas y numerosas víctimas, en vez de dignos y ejemplares sacerdotes.

«Comprendí que á los clérigos se les impuso una ley imposible, la del CELIBATO, y que ellos con las palabras, no mas fingen, respetar, y con los hechos la pisotean y la burlan.

«No fué culpa mia cuando en un momento de delirio, locamente creí pudiera romper con las leyes santas del corazon, y rebelándome contra Dios le dije: «Me ligo para siempre á los hombres que visten de negro y usan tonsura para haceros guerra, Señor; y ante vuestro trono colocaremos otro trono, y ya no será santidad la nuestra sobre la tierra; sino la que nosotros establezcamos, y esos intintos nobles del amor, emanacion de nuestra grandeza, con que enriquecisteis el corazon humano, los presentaremos perversos ante el ignorante vulgo».

«Sentí que mi corazon amaba á una mujer y amargas lágrimas derramé entonces en silencio, porque la secta me prohibia el matrimonio que ella estableciera, y las leyes de mi pais aun no habian reconocido esa union inefable y divina establecida por la naturaleza, dimanada del amor mútuo entre dos corazones y apoyado solo por ellas; el matrimonio civil.

«Yo amo y siento y creo, que esa pasion santa ni aun Dios puede prohibirme, sin destruir mi corazon y las tendencias que él mismo le imprimió, porque si me dá un alma para amar y crea el ser objeto de este amor, si Dios mismo me inclina por instinto, á él por la fuerza he de consagrarle mis pensamientos mas puros; pero si luego vienen los hombres de la Iglesia y me dicen:

«Tú, segun el corazon, y por instinto sagrado, tienes que amar, pero á nosotros se nos antoja destruir en tí ese sentimiento puro; Dios creó á la mujer para el hombre y les infundió mútuas y divinas atracciones, pero nosotros queremos que tú prescindas de ese instinto y que ódies á la mujer, que te separes de ella y, lo que segun Dios es un ángel de los hombres, es para tí un génio fatal y causa de tu condenacion» . . . .

«Yo amo y Dios no me lo prohibe, porque segun mi naturaleza debo amar, porque así obedezco á mi creador, pues obro segun sus leyes inmutables y eternas. Y así como los ángeles no conciben duda, no pueden concebirla de que su amor á Dios puede ser un delito, así yo no creo, no puedo creer que mi amor lo sea.

«Entre profunda y reflexiva calma, en pleno goce de mis derechos de sacerdote, sin prevenciones, sin ódios y fuera de esa atmósfera de ilusiones que ciega la juventud cuando juzga del ser de sus ensueños, me he unido por el corazon y la ley, á una mujer que ha de ser mi compañera eterna, y esta union será bendecida por Dios, porque ella obedece á sus sagrados designios. No temo, no tiemblo, camino ya en la via de Dios y si resbalo tendré quien me detenga, si lloro quien enjugue mis lágrimas y una sonrisa acompañará á la mia.»

LITERATURA

JUVENTUD ETERNA

DE EUSEBIO BLASCO

¡Ya soy vieja!—me decia.
una célebre hermosura,
que con inmensa amargura
su vejez llegar veia.

—¿Te acuerdas de lo que fuí? . . .
—decia—y con cuanta fé
á tantos hombres amé
que se morian por mí?

¡Ay! de llorar me dan ganas
viendo entre sordos dolores,
como se van los amores
y como vienen las canas!

Y en tranquila soledad
fuimos conquista á conquista
contándolas, y la lista
resultó una enormidad.

Mas repasando uno á uno
triunfos, glorias y quebrantos,
resultaba que entre tantos
amantes, no amó á ninguno.

A este quiso por sincero,
á este otro por consecuente,
á uno porque era valiente,
al otro por caballero.

A uno para dar martirio
al que de ella se alejaba,
á otro porque la ofuscaba
con su amoroso delirio.

De este la rindió el teson
y de este la rectitud;
amó á mil por gratitud
y á otros mil por compasion.

Y fuimos probando así,
que aquel corazon hidalgo
á todos quiso por algo
y á ninguno porque sí.

Torna á empezar la madeja
—le dije—y que el tiempo aguarde;
y ella dijo:—Ya es muy tarde:
¿no ves que voy siendo vieja?

La dejé con amargura
pensando al ver su afliccion
lo pasajeras que son
las glorias de la hermosura;

Y de vista la perdí,
y al año me la encontré,
y tan cambiada la hallé
que apenas la conocí.

Como despierta de un sueño
quien su ventura soñaba,
así el placer se pintaba
en su semblante risueño;

Y con alegre rubor
me dijo en cuanto la ví:
—Te vas á reir de mí . . . .
pero estoy loca de amor.

—¿Por quien?
—Por un ser vulgar.
—¿Jóven?
—De su edad no sé.
—¿Tendrá talento?
—No á fé.
—¿Es guapo?
—Puede pasar.

No me pidas la razon
De este amor grande y sincero;
yo sólo sé que le quiero
con todo mi corazon.

Que siento en mí renacer
mis alientos juveniles,
que en mis alegres abriles
ni fuí niña ni mujer,

ni amante, ni enomorada,
ni vehemente, ni dichosa . . . .
si esto es amor, esto es cosa
que no se parece á nada!

Pienso que el tiempo me deja
hacer un alto en la vida:
yo estaba ayer confundida.
¿Verdad que no soy tan vieja?

—¡No!—la dije,—tú serás
feliz cual tu alma merece:
si el corazon no envejece,
¿qué te importa lo demas?

¡Ama! . . . que al alma indemnizas
de su pasada afliccion,
y es Fénix el corazon
que nace de sus cenizas.

Y en fin, le dije al partir,
mujer que sabe sentir
sabe al tiempo avasallar;
y es que cuando empieza á amar
es cuando empieza á vivir!

MUNICIPALIDAD

7ª Sesion Municipal

SUMARIO—No se hace lugar al pago de 4 dias de sueldo que cobra el ex-secretario Lopez—Se rechaza la licitacion hecha por el Sr. Madrid del derecho de abasto y se saca nuevamente á licitacion—Se retira la subvencion á la Sociedad Cosmopolita, y se resuelve que la Municipalidad corra con la asistencia de los pobres de solemnidad, dándoles Médico y Botica y al efecto se nombra una Comision de vecinos para que espidan los correspondientes certificados de pobreza, así que lo soliciten.

PRESENTES
PRESIDENTE
Eduardo Casares
TITULARES
Fermin Rodriguez
[illegible]
Francisco Younger
Dr. D. Benavente

En Quilmes á 11 de Febrero de 1883 reunida la Corporacion Municipal en su sala de sesiones con asistencia de los miembros de- [illegible] Presidente declaró abierta la sesion, leida y aprobada el acta de la anterior, se pasó á la órden del dia que la constituian los asuntos entrados.

El Presidente dió cuenta de que el ex-Secretario Lopez cobraba 4 dias de sueldo del 1° al 4 de Enero ppdo, informando al mismo tiempo que el señor Lopez no habia permanecido con otro objeto en la Secretaria de esta Municipalidad que con el de hacer entrega del archivo, resolviendo entonces la Municipalidad no hacer lugar á este cobro.

Teniendo en vista la Corporacion que la propuesta hecha por el Sr. Madrid en la licitacion del derecho de abasto y piso no está en relacion con los derechos que hoy marca la ley de la materia, resolvió rechazarla, ordenando se saque nuevamente á licitacion para el Domingo próximo á propuesta cerrada y á la mas alta postura, notificándose al efecto esta resolucion al Sr. Madrid.

Se dió lectura á una nota pasada por el Presidente de la Sociedad Cosmopolita en contestacion á la que se le dirigió por la Corporacion, y no estando esta conforme con los servicios que dicha institucion presta se resolvió retirarle la subvencion que esta Municipalidad le pasaba; quedando de cuenta de la Corporacion la asistencia de los pobres de solemnidad, á cuyo fin se autoriza al Presidente para que arregle con el médico de Policia Dr. Wilde, señalándole un sobre sueldo de 500 pesos m|c mensuales, para que asista á los pobres de solemnidad, que le sean designados por la Comision de vecinos que al efecto se nombra y la componen los señores D. Fernando Otamendi, D. Felis Risso y D. Alejandro Lassalle, quienes informarán al médico de Policia por medio de certificados que indistintamente espidan si el solicitante está ó nó en las condiciones de solemnidad requeridas.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion á las 11 de la mañana.

EDUARDO CASARES
Presidente

Roque T. Villa
Secretario

NOTICIAS

Horario

Quilmes á Central:
5 40—8 30—11—1 45—3 20—5 40—7 40.

Quilmes á La Plata:
8 15—11 5—5 30

Central á Quilmes:
7 30—10—12 15—4 25—5 45—9 5

Central á la Plata, llega:
9 30—12 55—7 15.

De La Plata sale:
6 25—1 15—4 15

A Ensenada llega: 12 30—6 50; y sale 6 50—40.

Ejercicios

El 15 de Marzo próximo principiarán los ejercicios doctrinarios de la Guardia Nacional de la Capital, terminando en el mes de Mayo.

Avisos de canje

Volvemos á proponer á los colegas sin escepcion el establecimiento de la seccion *Avisos de canje* que tantos beneficios producirá al comercio en general y á las empresas periodísticas en particular.

El *Quilmero* que como los colegas venaumenta cada dia en circulacion y á la vez en la publicacion de avisos que afluyen á sus columnas, está dispuesto á inaugurar la seccion *Avisos de canje* tan pronto como los colegas quieran acompañarle.

Los que tienen necesidad de llenar el espacio con avisos gratuitos ó bombásticos que mas parecen carteles, tienen esta oportunidad de ocupar sus columnas con provecho, pues el comercio les protejerá una vez que establezcan los avisos de canje.

Invitamos nuevamente á los colegas á realizar esa idea.

No debe ser

En sesion de la Municipalidad se resolvió suprimir la subvencion á la Sociedad Cosmopolita de socorros mútuos, que percibia de esa Corporacion para costear la asistencia gratuita á las personas pobres que la solicitaban.

No vamos á referirnos á la supresion de esa subvencion, sinó á algo que creemos impropio y solo puede atribuirse á lijereza de parte de su autor.

Se nos garante que la Municipalidad ha pasado una nota á la Sociedad Cosmopolita comunicándole la supresion de la subvencion.

Esa nota es fechada el 14 del corriente, y en ella se dice que la subvencion queda suprimida desde el 1°. de Enero!

¿Puede verse cosa mas curiosa?

La Municipalidad de Quilmes legislando con efecto retroactivo, es decir, como no puede hacerlo ni la Legislatura ni el Congreso.

Sentimos que este hecho nos obligue á combatir esa medida imprópia de la Municipalidad, pero ante el deber del periodista, no ha de detenernos nada para cumplirlo como lo hemos hecho siempre, y es notorio.

Boletas

[illegible] en la oficina por no haber sido reclamadas por los dueños ó encargados de las propiedades á que se refieren.

Se les ha dado el plazo ordenado por la Direccion, y se les ha avisado oportunamente, como no se ha hecho seguramente en la mayoria de los partidos de la campaña.

Los que no han mandado reclamar sus boletas de avaluacion de Contribucion Directa no tendrán de que quejarse si se les pasa el plazo en que funciona el Jurado de reclamos.

Cuentas

Las de la Municipalidad del último trimestre del año anterior, no han sido aun publicado como lo dispone la Ley de Contabilidad y las disposiciones vijentes del Poder Ejecutivo.

Van á hacer pronto dos meses desde que finalizó el cuarto trimestre, y ya debian haber sido publicadas esas Cuentas, conforme á la costumbre que existia desde tiempo atrás.

El Cencerro

Este festivo colega, refiriéndose á dos acusaciones que se dicen haber sido entabladas contra el *Quilmero,* nos dedica el oportuno parrafito que transcribimos, agradeciéndole el consejo al ocurrente fray Liberto:

Despues de anunciar las dos acusaciones, dice:

«Lo felicitamos. Cuanto mas suenen las campanas mas gente viene á misa. Lo que quiere decir que otros tocan el bombo y el acusado cobra.»

Abasto

Tuvo lugar el domingo la licitacion del derecho de abasto, por propuestas cerradas como lo habia dispuesto la Municipalidad.

Cuatro propuestas se presentaron en esta forma: Paez 4,135 pesos. Ramos 4,125 pesos. Rojas 4,050 pesos y Madrid 3,750 pesos mensuales.

En consecuencia de ser la primera de esas propuesta la mas alta, se le adjudicó al proponente, segun nos dicen, el derecho de abasto.

Son oportunas

Nos adherimos decididos á las juiciosas consideraciones en que se estiende el apreciable colega *La Patria* de Dolores, respecto á las diferencias ocurridas con motivo de la jurisdiccion policial en la Capital.

Creemos perfectamente aplicables las consideraciones del colega, y dignísimas de llamar la atencion de los hombres sérios que ocupan puestos en la Administracion, los que deberian preocuparse de dar término á tales diferencias, prescindiendo de las intrigas y sujestiones de los vulgares politiqueros y apreciando las funestas consecuencias á que puede arrastrar á la sociedad semejante situacion.

Sentimos tener que limitarnos á reproducir solo algunos párrafos del oportuno artículo que nos ocupa:

«Lo digimos ayer y lo repetimos hoy: están ciegos; la pasion los domina y van hasta hacer graves perjuicios á la sociedad proclamando indirectamente la proteccion al crímen como *buena doctrina!*

«Se comete un delito en Barracas, en Flores ó Belgrano, los delincuentes llegan á la calle Rivadavia y aunque la justicia los tiene próximos á caer en sus manos, les dice la Policia:—«¡Alto ahí! Este hombre es inviolable: el *habeas corpus* está sobre la justicia; traiga un exhorto con todos los requisitos y por el órgano correspondiente y se proveerá á su captura, intertanto el ciudadano queda en libertad!»

«Se le replicará:—«Polizonte, ese hombre ha cometido un crímen espantoso aquí inmediato, en los deslindes mismos de la jurisdiccion, y no es propio dejarlo libre porque sería una vergüenza para el pais y un escárnio para la sociedad.»

«Y os contestará el policiano que tiene á su espalda la prensa de oposicion sistemada:—«La buena doctrina y el *Habeas Corpus* asi lo mandan!»

«Y no habrá mas que dejar á los criminales en libertad; que se embarquen en Buenos Aires, que huyan de la accion de la justicia, porque en la Capital de la República Argentina tienen simpático albergue, el necesario para evadirse del pais, todos los malhechores que cometan delitos en la Provincia, territorio tan Argentino como el de la Capital!

«Esa llamada *buena doctrina* es la doctrina de los que tienen placer en amparar al crímen.

«No hay otra esplicacion posible, porque si meditasen los resultados que puede producir *tan buena doctrina,* se asustarian ellos mismos.

«Supóngase, lo que sucede á cada momento, que á los criminales que viven en Buenos Aires se les antojare, contando con la impunidad, una vez cometido un delito tomar el tram-way é irse al puente de Barracas, ó al Caballito, ó á Palermo, ó al Puente Alsina y desde allí hacer pito catalan á la Policia de la capital, si la Policia de la Provincia lo consintiera, siguiendo la *buena doctrina?*

«Sucederia que el robo, el saltéo y el asesinato estaria á la órden del dia en Buenos Aires y que sus autores quedarian sin castigo porque mientras se libra exhorto por intermedio del órgano correspondiente, el criminal estaria ya fuera del alcance de la Policia.

Si hubiesen seguido esa *buena doctrina* hubieran capturado al bandido conocido por el Manila que se escondió en los pajonales de la márgen izquierda de la Boca?

«Seguro que nó, asi como que el famoso criminal estaria burlándose de la justicia humana.

«Pronto los hechos los hará arrepentir de su *buena doctrina* para patrocinar al crímen, y entonces entonarán el *mea culpa* del pecador arrepentido!»

CORRALON ATALAYA
Calle MENDOZA 48
Rivera del Riachuelo
BARRACAS AL NORTE

Gran Depósito de SAL de Cádiz y CARBON DE PIEDRA de todas clases.

de **ROMA y DUC**
Escritorio central: PIEDAD 43

Consejo Escolar

¿En que ha quedado el nombramiento de miembros del Consejo Escolar de Quilmes?

Ya hace un mes ó mas que la Municipalidad comunicó la designacion de los candidatos para llenar las vacantes del Consejo, y hasta ahora no sabemos que se hayan aceptado ni rechazado tales candidatos.

Mientras tanto los miembros cesantes continúan prestando sus servicios por el interes que les inspira la educacion; pero esto no disculpa que se abuse de su condescendencia.

Renunció

Nos dicen que el Alcalde del Cuartel 2°. D. Luis Tizone ha renunciado el puesto por no poderlo atender.

Creemos de oportunidad mencionar nuestro candidato para reemplazar al renunciante, que lo es D. Domingo Basigalup, vecino competente y que goza justa estimacion de cuantos le conocen.

El Sr. Pesenti

Ese señor fué elejido Presidente de la Sociedad Italiana de Socorros mútuos, por haber cesado la Comision Directiva anterior que presidia el Sr. Taiana.

El buen tino que han tenido los Italianos asociados al elejir al Sr. Pesenti Presidente, merece nuestra felicitacion porque el nombrado será seguramente digno sucesor del cesante que supo, en el largo periodo que ejerció la Presidencia, mantener á la Sociedad en la senda del progreso á que ha alcanzado, y captarse las simpatias de los asociados.

Vice-Presidente

En la eleccion de nueva Comision Directiva practicada en la Sociedad Italiana de Socorros mútuos, fué elejido D. Antonio Grassi Vice-Presidente de ella, en reemplazo de D. Miguel Malfati, siendo este el único miembro que reemplazó la asamblea, reelijiendo á todos los demas.

Incendio

Los viajeros para Quilmes que venian en el último tren del domingo observaron que en la Capital debia ocurrir un gran incendio, y así era efectivamente.

En la esquina de las calles Chacabuco y Europa se incendiaron varios edificios y casas de negocio, no siendo posible sofocar el fuego sinó cerca del dia siguiente de la noche en que se declaró el incendio.

He aquí un resúmen de las casas incendiadas y pérdidas calculadas, designando cada negocio:

La Merceria—de 90 á 100,000 ps. m|c.
La Barberia—10,000.
La Muebleria—de 40 á 45,000.
La Zapateria—30,000.
La Jaboneria y Fideleria—70,000.
Los muebles de la casa de familia del ser Arizavalo—35,000.
La Carniceria—de 3 á 4,000.
La Queseria—5,000.
El Tambo (quebraduras)—de 4 á 5000.

Pérdidas del propietario en la edificacion de toda la propiedad—1.000,000 aproximadamente.

El dueño de la muebleria, tenia veinte y tantos mil pesos en billetes y algunas esterlinas en la caja de fierro, que no ha podido encontrar.

No se puede apreciar el valor de los objetos pertenecientes á los inquilinos que ocupaban las 24 piezas del conventilló, y que fueron consumidos por el incendio.

Sobre Guías

La consulta dirijida por el Presidente del Club Industrial al Ministerio de Hacienda de la Provincia sobre la aplicacion del impuesto de Guías á los cereales, es de especial oportunidad por las muchas irregularidades á que dá lugar la interpretacion de la ley.

He aquí la consulta:

Que el art. 36 de la ley de Papel Sellado dice testualmente:—Las guias de frutos se estenderán en el papel sellado correspondiente segun la escala siguiente:

«Por cada cien fanega de trigo ó fraccion menor, 15 pesos». «La interpretacion que por algunas autorídades se dá á la ley citada, acarréa enormes perjuicios á los agricultores que con sus propios vehículos se ven obligados á conducirlas al mercado en pequeñas porciones, y en esta virtud es que ruego á V. E. se sirva manifestar si las cien fanegas de trigo, siendo de un mismo propietario, podrán ser conducidas al mercado en diferentes fracciones y fechas, con la misma guía hasta completar la suma espresada, ó si se necesita una guía por cada fraccion que se introduzca al mercado».

Abuso

De tal calificamos el que comete la Administracion del ferro-carril de Quilmes no poniendo para el servicio público los coches necesarios, y obligando á las personas á viajar paradas, como sucedió el domingo en el tren de 10 de la mañana de Central á la Plata, en el que tuvo que viajar parada mucha gente.

Mas cortesía para el público es necesaria y menos economia de carbon, pues el que paga su pasaje tiene derecho de exijir que se le ofrezcan las comodidades de estilo.

¿Olvido?

Vemos que en muchos Municipios de la Provincia se ha publicado por la Municipalidad la ley de Impuestos Municipales como le hacen con todo lo que incumbe al vecindario conocer.

En Quilmes no se ha publicado esa ley en carácter oficial, y si el vecindario la conoce es por el *Quilmero.*

¿Será olvido?

Preguntar no es malo.

Casi desgracia

El tren que llegó á Quilmes á la una del dia mártes hubo de causar la muerte de un guarda-vía que se habia quedado dormido en la vía sobre el puente del Sarandí.

Debido al supremo esfuerzo de un pasajero que al ver al infeliz logró contener la velocidad de los coches que impulsaban á la máquina, por medio del *breke,* aquel salvó de una muerte segura, siendo lanzado abajo del puente y no sufriendo mas que el golpe de la caida.

Sobre trigos

De una carta de Amberes son los datos contenidos en los párrafos siguientes y que reproducimos por su interes:

Las primeras muestras de trigo de Buenos Aires han sido presentadas en estos dias en nuestra plaza. Habia tres clases, una de un grano muy flaco y pequeño (*maigre et menu*) que será de una colocacion muy difícil—aun á fr. 21 costo y fletes comprendidos; la segunda, un grano mas grueso, pero descolorido (*terne*) y sin brillo (*sans vie*), valdrá fr. 22 ó 22 1|2; la tercera denominada «Rosario» era de un grano vivo, pero vidrioso; este último valdrá fr. 22 1|2 á 23, costo y flete; pero como es algo duro, no convendria á todos los molineros, lo que quiere decir que su venta no será tan corriente como la de los trigos tiernos (*tendres*).

El agente que presentaba estas muestras, avisaba al mismo tiempo que un buque de vela estaba cargado, y lo ofrecia (al cargamento) como calidad media (*qualité moyenne* á fr. 22,50 cents., pero sobre esta base no se podria aun combinar algo.

El Plata es aun demasiado jóven en materia de cereales para poder establecer en nuestros mercados *une qualité moyenne.* Necesitamos tipo mas constante; de lo contrario nadie quedrá tocar este negocio.»

Horrible!

El mártes por la tarde fué atropellado por el tren del Norte un carruaje que iba á cruzar la vía para entrar en la quinta donde se dirijia.

En el iban tres niñas y un jóven. Los cavallos se asustaron al acercarse el tren, y el carruaje fué llevado por este, destrozándolo lo mismo que á una de las niñas llamada Elena Esperon que quedó muerta y completamente mutilado su cuerpo.

Todas las demas personas ocupantes del carruaje quedaron muy mal heridas, y el cochero ha perdido los dientes, la nariz y en fin le ha sido destrozado el rostro.

Parecé que este hecho ha sido casual y no tienen culpa los conductores del tren.

Comercio

Lana extra especial y buena 100 y 70. Especial, superior y regular 96, 82, 81 74 y 70 ps. arroba.
Cueros vacunos 160 á 162 ps.
Id lanares especiales 29. Deshechos 20 reales libra.
Id de potro superiores 48 ps.
Id de corderitos 15 á 18 ps. docena.
Cerda superior 158 á 172 ps. arroba.
Trigo Candeal especial 155. Id salado y costa bueno y regular 90, 88, 85 80 y 78 ps. fanega.
Maiz morocho desgranado 66 á 67. Regular 64 ps. fanega.
Lino bueno 8 y medio ps. libra.
Hacienda para abasto:
Primer aparte 340 á 400.
Segundo id 260 á 300.
Flaco para chancheria 140 á 200.
Cueros de novillo 120 á 145.
Id de vaca 90 á 100.
Terneros 180.
Id mamones 100.
Novillos de invernada 320.

BARRACAS

Correspondencia

Estimado señor Redactor.

El hermoso vapor de ultramar es mas grande que los dos anteriores que han atracado al muelle del puerto de la Boca.

Tiene 1,800 toneladas de rejistro pero carga hasta tres mil.

Viene cargado de mercaderias generales cuya descarga se ha principiado yá.

Es procedente de Nueva-York.

Es un buque de 270 pies de largo y entró calando 16 pies y 7 pulgadas.

Este acontecimiento es otro de los que vienen acumulándose para garantir la inmediata prosperidad de la Boca y la próxima que se anuncia para Barracas.

Los que apostaban contra la entrada de ese vapor al muelle del Riachuelo, han visto burlada su incredulidad, al mismo tiempo que los amantes del progreso están de felicitaciones.

Las aguas del Riachuelo vuelven á descomponerse, y los miasmas pestilentes que despiden costituyen un grave peligro para la salubridad pública.

La nueva descomposicion de las aguas y el color verdoso y el *espesor* en que se han conservado todo el verano, son pruebas mas que suficientes para repetir lo que he dicho tantas veces: que mientras el favoritismo sirva de obstáculo para no clausurar totalmente los establecimientos de las márjenes del Riachuelo que *no arrojan* sus resíduos á él, pero que tan peligroso es que los arrojen, el mal no tendrá remedio.

Digo que esos establecimientos *no arrojan* sus resíduos porque así se asegura al público, aunque nadie ignora que el dia que ellos desaparezcan desaparecerá tambien la podredumbre de las aguas.

Si no son sus resíduos será su *presencia* la que las pudre.

Se trata de la salud pública, y ante ella no deberia haber nada que detenga la accion del Gobierno para hacer efectivo el remedio del mal.

Voy á citarle un hecho que prueba lo que vale la publicacion de avisos de Barracas en el querido *Quilmero.*

Las dos casas de Sagasti y Gandulfo que publicaron en él sus avisos de pomos para el Carnaval, han vendido:

Gandulfo 845 docenas!

Sagasti 585 docenas!

Que digan las demas casas que tenian pomos para vender, si alguna ha

alcanzado á la menor de estas ventas.

Pero es que ninguna otra publicó avisos en el único órgano de publicidad de Barracas que es el *Quilmero,* por la aceptacion y simpatías que goza del público, á causa de su marcha séria, independiente y justiciera en que se mantiene á pesar de las provocaciones y asonadas de los que deploran su popularidad, que son bien pocos.

Por tratarse de amigos, le doy lugar á la crónica de un almuerzo con que el Coronel Suspisiche obsequió á sus amigos en su cumple-años, en Rio Cuarto, donde se halla.

Todos los amigos que cuenta entre nosotros ese simpático Gefe leerán con gusto la crónica que sigue:

Almuerzo—Con motivo del cumple años del distinguido gefe del segundo Regimiento de Artilleria, coronel don Zacarias Suspisiche, obsequió este á sus numerosas relaciones con un espléndido y bien preparado almuerzo que hará época en los anales culinarios de Rio Cuarto.

Cuatro grandes mesas preparadas con todo lujo y buen gusto, daban cabida á ochenta y tres personas que se habian personado á celebrar el cuadragésimo aniversario de su cumple años.

La primera mesa la ocupaban varias señoras, señoritas y caballeros de nuestra alta sociedad, á quienes la distinguida señora de Suspisiche atendia con esmerada educacion.

En la segunda se sentaban las señoritas del Gage, Levingston, Clara, Velez y varias otras que contribuian á hacer mas gratos esos momentos de espansion.

La tercera y cuarta mesa la ocupaban numerosos amigos del coronel.

La alegria y animacion de cada mesa, era indiscriptible.

Era la una y media de la tarde, cuando el jóven Brach iniciaba los bríndis pronunciando un corto discurso en que felicitaba al Coronel Suspisiche por su cumple-años.

La concurrencia pidió que hablase el señor Ferrati quien accedió con gusto pidiendo se le disculpase cualquier impropiedad en el idioma, pues no conocia bien el español.

Abundó en conceptos muy honrosos por cierto para el coronel Suspisiche que tambien habia sabido captarse el aprecio y estimacion del pueblo, llegando á ser justamente estimado de todos por sus bellas cualidades.

Tanto el señor Brach, como el Sr. Ferrati estuvieron muy bien y fueron muy aplaudidos.

El jóven Delgado que habló en seguida, hizo reir mucho á los concurrentes con sus oportunos chistes y su preciosa improvisacion en italiano castellanizado.

Fué justamente aplaudido.

Un momento despues tomó la palabra el Dr. Torres quien en un corto y bien meditado bríndis, felicitó al coronel Suspisiche por su cumple-años en medio de tantos corazones amigos que con sobrada razon y justicia lo estimaban en alto grado.

Dijo que para mayor felicidad de su amigo, crecian á su lado dos preciosos retoños que eran ya una risueña esperanza de felicidad para su familia.

Que deseaba para el amigo querido, se conservase siempre bien á fin de que pudiese siempre cumplir con los deberes que tiene para con la patria, su familia y la sociedad.

El doctor Torres estuvo muy feliz en su improvisacion, siendo á la vez muy aplaudido.

Despues del doctor Torres se levantó el mayor Pardo quien tambien quiso decir algo, pero.....pero.....no le dió el naipe.

Una vez cerrados los bríndis, la concurrencia pasó á los salones donde se bailó con entusiasmo hasta las cinco de la tarde, retirándose en seguida los asistentes para continuar la tertulia por la noche.

Efectivamente, á las 10 p. m. los salones estaban completamente llenos de preciosas *pollas* entre las que sobresalia la encantadora Manuelita que como siempre constituye las delicias de todos cuantos tienen la felicidad de tratarla.

La tertulia estuvo espléndida y llena de animacion, bailándose hasta las cuatro de la mañana.

Escusado creemos decir que tanto el coronel Suspisiche como su simpática señora, se portaron con aquella fina y esmerada educacion que los caracteriza y que es bien conocida de todos cuantos de cerca ó de léjos, han tenido la felicidad de tratarlos.

Igual cosa debemos decir de los demas gefes y oficiales del Regimiento que secundaban en todo el buen porte y educacion de su digno gefe.

Al terminar esta pequeña crónica, pedimos disculpa si hemos incurrido en alguna omision, el tiempo de que disponemos es muy limitado y la hemos escrito al correr de la pluma.

Felicitamos así, ardientemente á nuestro querido amigo Suspisiche por su feliz natalicio y le deseamos dias de prosperidad y gloria para él y su distinguida familia.

El reloj de Barracas sufrió la *recaida* de su enfermedad, volviendo á los 15 minutos de diferencia entre la hora y el toque de ella.

Llamo la atencion del Secretario de la Municipalidad, pues temo que lo hayan engañado con la compostura que le hicieron.

Se ha dado principio á la construccion de una hermosa vereda en la calle O'Gorman, lo mismo que la del Sr. Baccaro.

Algunos vecinos como esos, y las ordenanzas municipales serian cumplidas con mucho beneficio para el pueblo.

Me despido

Su Corresponsal

VARIEDADES

Los zánganos

POR EDUARDO DE LUSTONÓ

Despues de pedir á Dios que nos libre de ellos, respetables lectores, voy á decir quiénes son los zánganos; y no necesitaré esforzarme mucho, porque son bastante conocidos, no teniendo que hacer mas que señalarlos con el dedo, para que ustedes sepan de quienes se trata.

Los záganos tienen la forma de; hombre, pero nada mas que la formal que ya se distinguen en sus hechos del resto de la humanidad doliente.

Nacen en cualquier parte, y aunque son de diversas procedencias, todos parecen de un mismo pueblo y de una misma familia, así como los soldados parece que tienen la misma cara y que todos proceden de igual cepa.

Los zánganos son ricos y pobres, discretos ó tontos, buenos mozos y mamarrachos, jóvenes ó viejos, honrados ó canallas.

Pero todos son igualmente importunos y rivalizan en la impertinencia que les distingue del resto de la familia humana.

Se extienden por todo el mundo, como la desgracia, y forman una inmensa red, en que aprisionan á los demás mortales.

No hay terreno en que no esté dignamente representada la clase de los zánganos. En la política como en la ciencia, en la literatura como en el arte, en el comercio como en la industria.

En religion, lo mismo que en el órden filosófico y en la vida práctica; en el bautizo, como en el funeral; en la apertura de la cátedra, como en la inauguracion de un café cantante; en el teatro, en la calle, en el hogar doméstico, en el cementerio, en todas partes bullen los zánganos.

Son como las sombras que se mueven unidas á los cuerpos, durante el dia, en presencia de la luz, y que, llegada la noche, en la oscuridad se confunden con los cuerpos mismos.

Nadie disfruta el privilegio de verse libre de zánganos, y como ellos se empeñen, sus víctimas concluyen la existencia en la desesperacion, y á veces en el suicidio.

Desconozco la etimología de la palabra; pero sospecho que procede del árabe, y que zángano seria el nombre de algun santon, lo mismo que *¡Zapel Zapateta.*

Pero sin abusar de mi *erudicion,* voy á decir á ustedes quien es el zángano, ó quienes son los zánganos, omitiendo por prudencia algunos de los de primera fila.

Los záganos forman una inmensa mayoria de la especie humana, con la cual se mezclan sin confundirse, para realizar con impunidad los fines alevosos que se proponen.

El de primera clase, ese caballero que vive de sus rentas, sin ocuparse mas que de su trage y de los de su prójimo; ese figurin que lleva el alza y baja de las modas con la misma escrupulosidad que el bolsista las cotizaciones del papel; ese individuo, para quien todas las mujeres son fáciles y todos los demas hombres unos infelices, incapaz del mal por su fortuna, y completamente insensible al bien por su naturaleza, ese es el zángano en una de sus variedades.

El de segunda clase, es el zángano mas insoportable y mas perjudial. Su mision es la misma, pero en el modo de realizarla abarca varios estremos. Tan fácilmente se encuentra en el terreno literario, como en los asuntos mas minuciosos de la vida. Es pobre y sábio, segun él cree.

El zángano de tercera no es sábio, aunque sí es pobre, y su principal cuidado consiste en vivir á costa de sus semejantes, con la mayor inocencia.

Zángano es el diputado monosílabo que se duerme en las sesiones, ocupando un escaño del Congreso, lo mismo que si ocupara un puesto en el banco del veterinario de su pueblo.

Zángano es el crítico impertinente, para quien no hay obra admisible, ni escritores con talento, ni persona que tenga sentido comun, ni merezca que él la salude ó se ocupe de ella.

Zángano es el *escribidor* inconsciente que persigue á sus semejantes con dramas y coplas que le hacen mas ó menos digno de cadena perpétua; el pintor que en certámenes y esposiciones presenta sus obras á la burla de todos, y pinta paisajes con alcaparras, y figuras retóricas por figuras humanas.

Zángano es el artífice que pasa las horas consagrado á la crísis ministerial y á las últimas disposiciones de la *Gaceta,* olvidando sus deberes por atender á lo que él llama sus derechos.

Zángano es el atéo que niega la fé porque acaba de encontrar un amigo que le ha negado dos pesetas.

Zángano es el padre que goza contemplando los inocentes atropellos que cometen sus hijos con el sombrero del vecino, y cree que á todos han de hacerle gracia aquellas infantiles brutalidades.

Zángano es el marido cuya mujer recibe visitas de primos, aprovechando la ausencia del esposó.

Son zánganos con opcion á chuparse el dedo, los que poseen mujeres que hacen coplas.

Zángano es el amigo que se aparece á todas partes; unas veces jovial y campechano, invitándoos á *dar un paseo* si llueve á cántaros, á entrar en un café si hace un calor de cuarenta grados; otras veces para enseñarnos un dedo repugnante, en el cual le ha salido un panadizo; otras, macilento y melodramático, para pedirnos un duro; y siempre, siempre, para turbar nuestro sosiego y contrariarnos completamente.

¿Van ustedes por la calle persiguiendo á una mujer? Pues á lo mejor se encontrarán con un zángano que les detenga para encender un cigarro, ó que quiera acompañarlos, ó que, valiéndose de la franqueza de la amistad, llegue por la espalda y tape á ustedes los ojos con sus manazas que él solo sabrá qué contactos han experimentado recientemente. Y es inútil que ustedes se quejen y procuren desacirse del zángano, porque él tendrá buen cuidado de seguirle los movimientos, para que continúe la ilusion y ustedes no recobren la vista tan pronto, porque la duracion del fenómeno aumenta la gracia del amigo y la ansiedad de la víctima. Cuando ustedes recobran la vista, ya ha desaparecido la mujer perseguida.

Estando en el teatro, interrumpe á ustedes un zángano con sus preguntas, ó agitando su cabeza, impide al que está detras que vea durante cinco minutos una parte siquiera de la escena.

El que necesite pedir un favor á un amigo, ya puede estar seguro de que le incomodará un zángano, por lo menos, que se interponga.

¿Aguardan Vds. una mala noticia? Nadie mejor que un zángano podrá traérsela.

¿Esperan alguna novedad favorable? Ya vendrá un zángano á comunicársela mala, despues de haber contribuido, quizá, á que lo bueno se convierta en malo y funesto.

El que tenga jiba tendrá que sufrir que mas de un zángano se lo recuerde; como si han padecido ustedes una desgracia, es seguro que no se olvidarán de hablarles de ella siempre que les hallen y por espacio de muchos meses.

Intentar una empresa, emprender un negocio, realizar un pensamiento, son imposibles; para cada caso aparecerán los correspondientes zánganos que todo lo trastornen y desbaraten.

Su mision ha de cumplirse fatalmente y no hay discresion ni poder bastante fuerte para evitar que suceda.

Se ha observado que la raza de los zánganos es la que mas se multiplica entre todas. Cada siglo, cada año, cada mes, aparecen nuevos vástagos de esa raza que ha hecho condenar tantas almas y que no tiene semejante.

Los zánganos carecen de ese estorbo social que se llama vergüenza, y algunas veces afectan enojarse por la menor causa; pero no les hagan ustedes caso, que ya saben ellos lo que se hacen.

Se ingieren en todas partes con la mayor naturalidad, y se aparecen cuando uno menos se piensa.

Los zánganos podrán carecer de entendimiento, hasta de memoria; pero de seguro no carecen de voluntad. Entre los que pertenecen á la variedad de los gorrones, lo principal es la actividad. Necesitan estar al tanto de la posicion de cada individuo, conocer el santoral perfectamente para saber cuando son los cumple-años de sus víctimas; indagar con escrupulosidad las costumbres de los que ellos llaman sus amigos; no pasar por alto ni el mas pequeño acontecimiento próspero de cada familia de las que protegen con su afecto.

Algunas veces suelen salir descalabrados los zánganos, pero esto no es un obstáculo que les haga mudar de carrera. Un zángano no deja de serlo hasta que muere; entónces hace la última zanganada.

¡Pobres zánganos! han pasado por la tierra como la langosta, dejando muchos y muy dolorosos recuerdos en las familias desoladas. Sus nombres se repiten con fruicion, y hay quien sobre su tumbra coloca algun sarcástico epitafio.

¡Ellos, que han acudido impasibles á ver como ejecutaban al reo; que con su acostumbrada impertubabilidad han presenciado un asesinato y han sido testigos de una infamia y de cien crímenes diferentes; ellos, que no han perdido un momento de oportunidad en toda su vida; los primeros espectadores en los incendios, los primeros que han abandonado el campo cuando empezaban los motines; los primeros que salian á la calle, apénas tranquilizados los ánimos, para recrearse en la sangre y ante el espectáculo de la muerte y de la devastacion!

El nombre de un zángano ¡cuántos desastres simboliza! ¡Cuántas torpezas trae á la memoria! ¡Cuántos pedicuros han esplotado los efectos de las pisadas de un zángano! ¡Cuánta paciencia y cuánta resignacion deben ellos á sus prójimos, si es que los tienen! ¡Cuántos almuerzos! ¡Cuántas cenas! ¡Cuántos *cafeses!* como dice un zángano á quien yo conozco.

Lo que no he conocido nunca es un zángano que se pegue un tiro, ni que abjure de hacer zanganadas.

Pero ustedes me dispensen, que veo venir un zángano.

AVISOS

REMATE

POR

EVARISTO SANTA MARIA

En Barracas al Sud

El domingo 25 de Febrero á las 4 de la tarde

De una linda casita en la calle Belgrano frente á la propiedad del Sr. Perez, media cuadra del nuevo Paseo Belgrano.

El domingo 25 del corriente á las 4 de la tarde procederé á la venta á la mas alta postura y dinero de contado de una casita en la calle de Belgrano frente á la casa del Sr. Perez, compuesto de 17 1[2 varas de frente por 70 de fondo su terreno, 2 piezas de material y cocina techo paja, con árboles frutales; está ganando 180 pesos por mes, títulos inmejorables. Para ver los títulos á la Escribania del señor Cabrera, Juzgado de Paz.

Base para la venta 18,000 ps. m[c

En seguida venderé en la calle Alsina entre Belgrano y Progreso, varios lotes de terreno á 450 pesos vara de frente por 50 de fondo.

Otro en la calle de Progreso entre Alsina y Lavalle compuesto de 10 varas de frente por 30 de fondo, base para la venta es de 350 pesos vara de frente, por mas pormenores al Rematador, Mitre 141 y 143.

REMATE

POR

PEDRO GIMENEZ

JUDICIAL

De una casa en Quilmes á media cuadra de la casa municipal hácia la barranca, con tram-way á la puerta.

El domingo 18 de Marzo

Á LAS 4 DE LA TARDE

Base para la venta 22.782 ps. y 43 centavos

EDICTO JUDICIAL

El Martillero Don Pedro Gimenez autorizado por el Señor Juez de primera Instancia en lo Criminal Doctor Don Francisco Ramos Mejia encargado interinamente del despacho del Doctor Heredia, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe, una finca de propiedad de la Testamentaria de Don Juan Escobar, situada en el Partido de Quilmes en la calle número doce á media cuadra de la casa Municipal y cuyo pormenor es el siguiente:

Edificio: Se compone de cinco piezas de material construidas en treinta varas de largo por cinco y media de ancho, con techos de teja francesas, pisos de baldozas, reboques interiores de cal y sus correspondientes puertas. Un porton y pared corrida al frente de la calle y un galpon de madera con techa de zinc en el fondo, como tambien una letrina y un pozo de agua con pileta de material, y finalmente todo el edificio en buen estado: Terreno: Se compone de catorce varas veinte centésimos ó sean doce metros doscientos noventa y seis milímetros de frente al Norte, por cuarenta y nueve varas sesenta centésimos igual á cuarenta y dos metros novecientos cincuenta y tres milímetros de fondo, equivalente á una superficie de quinientos veinte y ocho metros ciento noventa y tres milímetros cuadrados.

Su tasacion asciende á la suma de cuarenta y cinco mil quinientos sesenta y tres pesos ochenta y seis centavos m[c; pero de ella se ha hecho una rebaja del veinte y cinco por ciento, siendo la base de venta las dos terceras partes de dicha tasacion, hecha la rebaja indicada. Por mas detalles ocurráse á la Secretaria de Don Estanislao Lopez Bolivar 21, á la que me hallo adscripto.

Buenos Aires Febrero 3 de 1883.

Pedro Bernatel

POR EL MISMO

El domingo 25 de Febrero á las 4 de la tarde

EN QUILMES

ALBAÑILES! HERREROS!

El dia indicado procederé á vender en remate público, al mejor precio y al contado, por disposicion de la Municipalidad de Quilmes, las paredes que circundan el Cementerio viejo, á tanto por vara cuadrada, siendo de cuenta del comprador del material la demolicion de ellas.

La pared que se venderá es la comprendida sobre el piso, sin tocar el cimiento, y el tiro total de pared serán 650 varas mas ó menos.

Al mismo tiempo venderé un lote de cruces de fierro que están depositadas en el Cementerio nuevo donde los interesados pueden ocurrir á verlas antes del dia del remate.

En el acto de la venta de la pared, se estipulará el plazo para demolerla y trasladar de allí el material.

Por mas informes á la Secretaria de la Municipalidad ó al Rematador en la oficina del QUILMERO.

PELUQUERIA Y BARBERIA

DE

JOSÉ H. NAVARRO

Estractos de los principales perfumistas, como ser: Oriza, Pinaud, Roger y Gallen, Atkinson, Mompelas, Piver, Sowef y otros, lo mismo que agua de rosas de todos los fabricantes conocidos. A mas hay corbatas, corta-plumas finas, baritas y otros artículos.

Libreria de las Escuelas

En la misma casa se encontrarán cuadernos, libros y todo lo concerniente al ramo; y á mas novelas, historias, versos, etc.

Se venden tarjetas y se encarga de encuadernaciones.

53—61

Caballo trotador

Se ofrece un caballo de tiro para carruaje, y se dará á prueba como trotador.

El que interese ocurra á la oficina del QUILMERO donde darán razon.

53—56

AVISO

El que se considere con derecho á un caballo lobuno con montura, puede ocurrir á la cocheria de D. Santiago Peruil, Barracas al Sud, calle Mitre 125.

52—55

Se ofrece

Un matrimonio sin hijos, se ofrece para cualquier servicio de una familia, y lo mismo se podrá colocar el hombre solo, no siendo en el desempeño de quintero.

Poseen el frances y el español, y la familia que desee utilizar sus servicios puede ocurrir á la calle 18 esquina á 23, almacen de D. Gerónimo Lavalle.

52-54.

Gratificacion

Se ofrece una buena gratificacion á la persona de buena conciencia que haya encontrado y devuelva un brillante que se ha perdido de un anillo en la noche del viernes, desde la Tienda del Sr. Silva hasta la calle 18 por la 13, y de esta á la 15.

El brillante pertenece á una niña pobre que apela á la honradez del que lo haya encontrado.

Ocurrir á la oficina del *Quilmero.*

52—54

TINTORERO

El que firma ofrece sus servicios de tintoreria y limpiador de ropas, y las personas que quieran ocuparlo pueden dirijirse á la Sastreria de la Union, de D. Carlos Faccinetti, calle 13 entre 16 y 18.

Las ropas teñidas se traen los dias sábados de todas las semanas, á los domicilios de los interesados.

Juan Ricca

51—59

AVISO

FABRICA DE CIGARRILLOS

LA INDUSTRIA NACIONAL

Buen Orden n°. 573----Buenos Aires

En esta fábrica se precisan operarios.

51—53

Fruta! Fruta! Fruta!

En la Quinta de Doña Maria Clark se venden ricos duraznos de varias clases á cinco pesos el ciento.

Las muestras gratis.

En cantidades que pasen de 500 duraznos, se mandan á domicilio.

Aprovechen las familias aficionadas á la buena fruta que tomada fresca de los árboles no hace daño.

Ocurrir á la misma Quinta ó á Don Roberto Clark en la Estacion del Ferro-carril de Quilmes.

50—63

Sirvienta

Se ofrece una jóven de 12 años para el servicio de una familia.

Es italiana y posée el idioma español, ofreciendo recomendaciones de su conducta.

Ocurrir al QUILMERO ó á Francisco Mazza en la chacra de Carlos Clark.

50—53

Chacra en venta

Se vende una linda chacra á 10 cuadras de Berazategui, en el camino á las Conchitas, compuesta de 17 cuadras y algunas varas, buena calidad de terreno y con títulos garantidos.

Ocurrir al QUILMERO.

50—54

Hermosa casa

Se vende la casa-quinta, sita en la calle No. 13 esquina á la No. 8, (propiedad que fué de D. Jaime Romagoza).

Para informes pueden ocurrir los interesados á la misma.

50—53

Al vecindario

Habiendo hecho presente á la Municipalidad que presido, el Presidente de la Banda de Música *Cristóforo Colombo*, que por falta de recursos se vé en la necesidad de disolverse, el infrascripto invita al vecindario, ha asociarse á la suscricion popular que se á iniciado con el objeto de sostenerla, y cuya lista se halla abierta desde hoy, en la Secretaria de la Municipalidad.

EDUARDO CASARES

50—53

AL QUE NECESITE DINERO

Se dá dinero sobre hipoteca de chacra, en este partido, desde diez mil hasta cincuenta mil pesos moneda corriente con interes convencional.

Ocurrir á la oficina del *Quilmero.*

48—55

ASOCIACION RURAL

DE

AYACUCHO

Se avisa á los señores hacendados de esta Provincia que el primer domingo de Abril de 1883 tendrá lugar la primera FERIA Y EXPOSICION de esta Sociedad.

Las personas interesadas pueden ocurrir á pedir locales al Sr. Secretario D. Mariano Arau.

Ayacucho Noviembre 20 de 1882.

La Comision

50 pesos

Se vende papel de diarios grande y sano á 50 pesos la arroba, en esta Imprenta.

Ocurrir prontopues hay poco.

46—

Deudores!

Se previene á los deudores del impuesto de Contribucion Directa, que deben ocurrir á la oficina de Rentas á abonar el impuesto con la multa correspondiente, si quieren evitar los mayores perjuicios, de ser egecutados, cargando con los gastos de la ejecucion, como lo dispone la ley.

El Avaluador

ESCRITURAS, PODERES

El Escribano público que suscribe avisa que tiene su Rejistro en la casa Municipal de Barracas al Sud donde se encarga de hacer escrituras, testamentos, poderes, contratos y cuantos trabajos de su ramo se le encomienden, con brevedad, y perfeccion

Ocurrir á la oficina los q' quieran ocuparlo.

62-pm ARISTÓBULO CABRERA.

AJENTE EN BARRACAS

Se previene al público, que el Ajente del *Quilmero* en Barracas al Sud, es D. Evaristo Santa Maria, calle Mitre Nos 141 y 143, con quien deberán entenderse por suscriciones, avisos y cualquier atinjencia de

La Administracion

Carne de carnero

Aviso á mis numerosos marchantes que vendo carne de carnero en mi Matadero, á 4 pesos el cuarto.

Carne gorda y fresca.

Juan F. Tejeda

48—55

CONTRIBUCION DIRECTA

JURI DE RECLAMACIONES

Se avisa al vecindario del partido que el Juri que debe atender los reclamos por avaluacion de Contribucion Directa, se reunirá desde la fecha por todo el mes de Febrero corriente, los dias mártes, viernes y domingo de once de la mañana á una de la tarde, en la Oficina de Rentas.

Quilmes, Febrera 1o. de 1883.

48-55 *Mariano Otamendi*

Presidente

PATENTES

PARA VEHÍCULOS, CANCHAS Y BILLARES

Se previene al vecindario que las Patentes para vehículos, canchas y billares se espenden desde la fecha en la Secretaria del Juzgado de Paz.

Quilmes, Enero 31 de 1883.

EDUARDO CASARES

Juez de Paz

48—55

La Universal

VICTORIA 164 — BUENOS AIRES

AJENCIA DEL "QUILMERO"

EN LA CAPITAL

En esta casa situada á una cuadra de la plaza de la Victoria, se reciben avisos, publicaciones y suscriciones para el *Quilmero.*

LA UNIVERSAL---VICTORIA 164

JUAN ROSELLI

JOSÉ L. SANCHEZ

Se previene á estos señores que deben ocurrir á la oficina de Rentas del partido á objeto de hacerles una notificacion respecto de sus Boletos de marcas que no han podido ser renovados.

P. Gimenez.

ESCEPCIONES

DE CONTRIBUCION DIRECTA

Con el objeto dehacer saber al vecindario de partido lo referente á solicitudes de escepcion del pago del impuesto de Contribucion Directa, el Avaluador de Quilmes previene:

Que las solicitudes de escepcion deberán presentarse á su oficina hasta el 15 de Marzo próximo, en un sello de diez pesos y acompañada cada una de un certificado firmado por tres vecinos y con el *visto bueno* del Juez de Paz, para hacer constar el estado civil de la persona que solicita la escepcion. Tambien deben presentarse los títulos de la prepiedad y la boleta de avaluacion.

Lo que se previene al vecindario para que no se espongan á cometer omisiones que les hagan perder su tiempo y no obtener la escepcion que deseén solicitar.

El Avaluador

40—58

IMPRESIONES

RAPIDEZ, PERFECCION Y BARATURA

En la imprenta del *Quilmero* se encarga de la impresion de todos los trabajos del ramo de tipografia, por mas delicados que sean, lo mismo que impresiones de lujo.

Tarjetas para tertulias, visita, casamiento, etc.

Esquelas, Cuentas y cuanto trabajo de comercio ó de lujo se le encargue

Imprenta del Quilmero

pm.

PATENTES DE AMBULANTES

En la oficina de Rentas del partido se espedirán las Patentes para vendedores ambulantes desde la fecha hasta el 28 de Febrero que es el plazo acordado por la Direccion de Rentas.

Los interesados ocurran á la oficina desde las 9 a m hasta las 4 p m todos los dias hábiles.

Quilmes, Enero 2 de 1883.

P. Gimenez

Edicto

Por resolucion municipal se cita á todos los que se consideren con derecho á los solares que á continuacion se espresan, ubicados dentro de la traza de este Pueblo, para que en el término de treinta dias se presenten ante la Municipalidad á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar:

Un	solar	calle	22	esquina	á	11
Medio	solar	"	25	"		22
"	"	"	22	"		7
Un	"	"	20	"		11
Un	"	"	18	"		21
Medio	"	"	18	"		7
Un	"	"	20	"		3
Un	"	"	16	"		7
Medio	"	"	16	"		7
Un	"	"	16	"		7
Un	"	"	16	"		9
Medio	"	"	8	"		23
Medio	"	"	6	"		25

Quilmes Enero 26 de 1883

EDUARDO CASARES

Presidente

Roque T. Villa

46-54 Secretario

La Primavera

ALMACEN Y TIENDA DE JUAN LIANZA

Partido de Branzen, frente á la Estancia de Merlo

En esta casa hay surtido general de los artículos del ramo, á precios baratos y buen servicio.

La Primavera es la casa de comercio mas acreditada por las especiales comodidades que ofrece á su clientela.

46—53

Guías

Se previene al público que el impuesto de sellos para las Guías de frutos del pais y cereales, es con arreglo á la siguiente escala

Por cada 50 cueros vacunos 5 pesos.
Por cada 200 cueros lanares 5 pesos.
Por cada 100 cueros de potro 5 pesos.
Por cada 200 cueros de nútria 5 pesos.
Por cada 200 cueros de cordero 1 peso.
Por cada 200 arrobas de lana 10 pesos.
Por cada 100 arrobas de sebo y grasa 5 pesos.
Por cada 100 arrobas de cerda 15 pesos.
Por cada 10 toneladas de huesos 5 pesos.
Por cada 2000 astas 1 peso.
Por cada 100 fanegas de maiz 5 pesos.
Por cada 100 fanegas de trigo 15 pesos.
Por cada 100 arrobas de lino 1 peso.

Lo que se publica para que llegue á conocimiento de los interesados para que no se espongan á sufrir perjuicios causados por la ignorancia de la ley.

El Avaluador

RENOVACION DE MARCAS

Se previene al vecindario que el plazo para la renovacion de Boletos de marcas es hasta el 31 de Marzo próximo.

Quilmes, Enero 17 de 1883.

El Avaluador